



PLATAFORMA NACIONAL DE  
TRANSPARENCIA

## ACUSE DE REGISTRO MANUAL



Folio: 020058825000327

Institución: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

### SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

#### Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días más, siempre que existan razones fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia.

Lo señalado en el artículo 116 tratándose de solicitudes de acceso a la información formuladas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, se asigna un número automáticamente; sin embargo, en todos los demás supuestos en que la solicitud no haya sido presentada por ese medio digital, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la Plataforma Nacional, indicando la fecha de recepción, el folio correspondiente y plazos de respuesta aplicables.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en día inhábil, se tendrán por recibidas al día hábil siguiente.

#### Detalle de la solicitud:

Folio:	020058825000327
Fecha de presentación:	03/12/2025 12:01:47 PM
Fecha de inicio de trámite:	03/12/2025
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado:	BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Descripción de la solicitud:	Solicito el listado de los fraccionamientos autorizados por la Dirección de Administración Urbana.
Datos adicionales para localizar la información:	
Modalidad de entrega de la información:	Copia Simple
Motivo por el que solicita exentar pago:	
Lengua indígena:	
Tipo de solicitud:	Información pública

#### Descripción de la solicitud:

Solicito el listado de los fraccionamientos autorizados por la Dirección de Administración Urbana.



Dirección de  
Transparencia

Playas de  
Rosarito  
10mo Ayuntamiento

**“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”**



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-316-10mo-2025  
ASUNTO: El que se indica

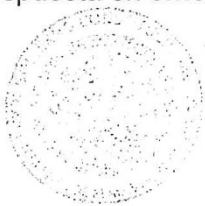
Playas de Rosarito, B.C., 04 de diciembre del 2025

**ARQ. ANA LILIA LOAIZA MARTÍNEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN URBANA  
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058826000327** recibida el 03 de diciembre del año en curso y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico [prtransparenciaviii@gmail.com](mailto:prtransparenciaviii@gmail.com), la siguiente información:

- Solicito el listado de los fraccionamientos autorizados por la Dirección de Administración Urbana

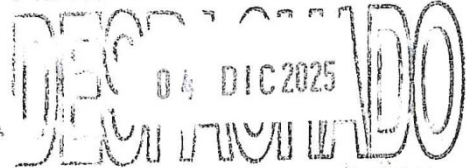
Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco (05) días hábiles**.



ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.**

C.c.p. Archivo.



**Dirección de  
Transparencia**



**Playas de  
Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

**“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-315-10mo-2025  
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 15 de diciembre del 2025

**PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 03 de diciembre del 2025 con el folio no. **020058825000327**, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Dirección de Administración Urbana a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



**ATENTAMENTE**

*Karla López Flores*

**L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA  
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**DECEMBER 15 2025**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

C.c.p. Archivo



Playas de  
**Rosarito** AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO  
8:14 am.  
15 DIC 2025

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA  
NUMERO DE OFICIO: DAU-10mo-767-2025  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE  
FRACCIONAMIENTOS AUTORIZADOS POR LA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA  
FOLIO INTERNO: 1059-25

Playas de Rosarito, B. C. a 12 de diciembre de 2025

LIC. KARLA LÓPEZ FLORES  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto me dirijo a usted en respuesta de oficio PL-NA-316-10mo-2025 recibido ante esta Dirección el 08 de diciembre del año en curso mediante el cual solicita en el término de 05 días hábiles contestación a la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058826000327 que describe lo siguiente: *"Solicito el listado de los fraccionamientos autorizados por la Dirección de Administración Urbana"*.

Al respecto me permito informarle que, después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos del Departamento de Acciones de Urbanización adscrito a esta Dirección de Administración Urbana y en base a la información capturada con la que se cuenta, se anexa lo siguiente:

Listado actualizado de todos los fraccionamientos autorizados por parte de la Dirección de Administración Urbana del Municipio de Playas de Rosarito, B.C.:

- 1 Foja correspondiente a los fraccionamientos autorizados incluyendo los siguientes datos: Nombre del fraccionamiento y la fecha en que se autorizó. (ANEXO 1)

Sin más por el momento, me despido de usted y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

ARQ. ANA LILIA LOATZA MARTÍNEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN URBANA  
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.



C.c.p. Arq. Rafael Valdivia Reyes. - Subdirector de la Dirección de Administración Urbana.  
C.c.p. Arq. Silvana Pamela Gutiérrez Rojas. - Jefa del Departamento de Acciones de Urbanización.  
C.c.p. Archivo.  
ALLM/RVR/SPGR/MDSA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA  
DEPARTAMENTO DE ACCIONES DE URBANIZACIÓN  
FRACCIONAMIENTOS AUTORIZADOS

FRACCIONAMIENTO	AUTORIZADO MEDIANTE	FECHA
PUESTA DEL SOL II	ACUERDO	30/nov./98
PUNTAZUL RESIDENCIAL	ACUERDO	23/oct./07
PUNTAZUL DIAMANTE	ACUERDO	12/sep./13
PUNTAZUL LA ESMERALDA	ACUERDO	26/sep./19
PUNTAZUL ZAFIRO	ACUERDO	26/sep./19
PUNTAZUL MAR PARAÍSO	ACUERDO	26/sep./19
RANCHETTES DEL CORONEL	ACUERDO	12/sep./19
RANCHO DEL MAR	ACUERDO	16/ago./99
REAL DE ROSARITO	ACUERDO	15/dic./06
REAL DE ROSARITO II	ACUERDO	30/sep./11
RICAMAR	ACUERDO	22/ago./95
ROSAMAR	ACUERDO	13/oct./04
TERRANOVA	ACUERDO	28/nov./16
VALLES DE LA GLORIA	ACUERDO	23/oct./07
VALLES DEL MAR	ACUERDO	23/oct./07
VILLAS CAMPESTRE, MISIÓN DE SAN MIGUEL	ACUERDO	30/nov./98
VISTA HERMOSA	ACUERDO	27/nov./98
PUNTA DEL CIELO	ACUERDO	29/abr./22
VIZCAINO RESIDENCIAL	ACUERDO	29/dic./22
PARQUE INDUSTRIAL BARSAC	ACUERDO	15/sep./23